

# VISIBILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIURBANO DE VILLA MARÍA, CÓRDOBA, ARGENTINA.

Guzmán Leticia Ana, Becker Analía Rosa, Castoldi Leonardo, Furlan María Lucrecia, Mizdraje Dafne, Morán Ignacio, Rodriguez María Jimena y Pierotti Luciana.

Cita:

Guzmán Leticia Ana, Becker Analía Rosa, Castoldi Leonardo, Furlan María Lucrecia, Mizdraje Dafne, Morán Ignacio, Rodriguez María Jimena y Pierotti Luciana (2018). *VISIBILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIURBANO DE VILLA MARÍA, CÓRDOBA, ARGENTINA. Periurbanos hacia el consenso. INTA, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/cifaldi.ruano.gonza/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pafv/awf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# VISIBILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIURBANO DE VILLA MARÍA, CÓRDOBA, ARGENTINA.

Guzmán L. A. <sup>1</sup>, Becker A. R. <sup>2</sup>, Castoldi L. <sup>3</sup>, Furlan M. L. <sup>3</sup>, Mizdraje D. A. <sup>4</sup>, Morán I. E. <sup>3</sup>, Rodríguez M. J. <sup>5</sup>, L. Pierotti <sup>6</sup>

<sup>1</sup> CIT CONICET-UNVM, Villa María, Córdoba, Argentina. *proy.inv.ia@gmail.com*

<sup>2</sup> UNRC, UNVM, Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

<sup>3</sup> IAPCBA-UNVM, Villa María, Córdoba, Argentina.

<sup>4</sup> Becaria CIN IAPCS-UNVM, Villa María, Córdoba, Argentina.

<sup>5</sup> CIT CONICET-UNVM, Villa María, Córdoba, Argentina.

<sup>6</sup> UNVM, Villa María, Córdoba, Argentina.

## RESUMEN

El periurbano es un espacio de transición o ecotono entre lo urbano y lo rural, donde ambos se expresan y mezclan dando esta característica única del territorio. Cuenta con mayor diversidad y vulnerabilidad ante los cambios aportando una estructura dinámica entre los componentes naturales y culturales.

En las últimas gestiones políticas se entendió al crecimiento como aumento de población, reflejado en el aumento de superficie y por lo tanto, en la ampliación jurisdiccional, para satisfacer principalmente la demanda habitacional, sin considerar las posibilidades y limitaciones ambientales que presentan los ecosistemas y en desmedro de las economías mixtas y actividades rurales.

Las actividades agrícolas, ganaderas, urbanas e industriales han incrementado su desarrollo en las últimas décadas, acompañadas en un contexto normativo y político; no siendo así para las de menor visibilización como la horticultura, extractivas, tamberas y espacios nativos. A partir del 2013 se caracterizó el espacio periurbano en función de las parcelas rurales y las ordenanzas municipales, dando como resultado una dinámica de transformación del espacio dispersa y 19 tipos de uso. La espacialización del periurbano y sus usos del suelo aportó a la visibilización de los actores y actividades que se desarrollan en pos de una normativa local integradora.

**PALABRAS CLAVES:** parches, uso del suelo, ordenamiento territorial, diversidad, ruralidad.

## INTRODUCCIÓN

Los espacios periurbanos son por definición las zonas de transición entre lo urbano y lo rural, donde se despliegan fenómenos de transformación y de una alta dinámica social (Crojetovich & Barsky, 2012). En estos sistemas la complejidad es uno de los actores principales, ya que comprendiendo la interrelación entre los objetos y los actores se puede planificar para minimizar los riesgos ambientales y promover la convivencia.

Para la subsistencia urbana se necesita de las producciones y actividades que suceden en el periurbano (ladrilleras, producciones primarias, ganadería, etc). Para alcanzar una planificación sustentable es fundamental pensar el territorio de forma integrada en su máxima complejidad, con todos los actores. En este sentido, esa complejidad no puede ser resuelta por medio de la simplificación tradicional de oposición campo-ciudad, sino que debe partirse de la noción de que lo rural y lo urbano operan como un sistema y no de modo independiente (Laquinta y Descher, 2000).

Con este trabajo se analizó la distribución espacial de los usos del suelo en el periurbano de Villa María y se abordó la visibilización de los mismos en las gestiones públicas.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El área de estudio es el periurbano de la región de Villa María, ciudad cabecera del departamento Gral. San Martín, Córdoba.

Los límites del ejido urbano están dados por la Autopista Córdoba - Rosario hacia el Noreste y el Río Ctlamochita en los extremos Sur y Sureste que separa a esta de la localidad de Villa Nueva. Según lo establecido por el INDEC 2010, Villa María es una de las ciudades de mayor crecimiento económico de la provincia de Córdoba. La Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU 2014), realizada por el Observatorio Integral Regional (2013), muestran al Aglomerado Villa María-Villa

Nueva con una población estimada de 104.686 habitantes, donde el crecimiento poblacional de ambas localidades fue de 1.36% respecto al año anterior (2013).

Geomorfológicamente, se encuentra en el ámbito de la gran planicie Chaco-Pampeana, caracterizada por una extensa sedimentación continental en donde se reconocen restos de abanicos aluviales coalescentes muy disectados, compuestos por sedimentos fluviales que gradualmente se interdigitan con limos y arenas fluvio-eólicas y materiales loessoides (Carignano *et al.*, 2014). En este complejo relieve fluvio-eólico se desarrollan predominantemente molisoles y en menor proporción alfisoles con problemáticas de salinidad y anegamiento (Bosnero *et al.*, 2006). La vegetación natural del área corresponde a la provincia Fitogeográfica del Espinal, distrito del Algarrobo (Cabrera, 1971).

Para abordar el periurbano, es importante establecer los marcos conceptuales que permiten consenso entre los investigadores sobre aspectos relevantes. En este sentido, se consideró a la economía ecológica (Martinez Alier, 1998), la cual entiende, que toda acción social se desarrolla en un sistema natural, que el valor no es igual al precio, que los subsistemas están conectados y responde a los principios de la termodinámica. Por otra parte, para determinar el área de estudio se consideraron las Ordenanzas Municipales (OM) N°6401 y N°6402 del 2012 donde se establecen diferentes zonificaciones, sus modificatorias y complementarias. El límite externo del área de estudio fue el radio urbano que establece la OM N° 6401 y el interno la última línea continua de amanzanamiento, conformado por la intersección entre el área relevada por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2010) y las parcelas definidas por el municipio como rurales.

Se elaboró una cartografía de parches de uso del suelo mediante un relevamiento en el área periurbana de Villa María de acuerdo a la metodología de Aramburu *et al.* (2001), donde se realizó la delimitación de las unidades de forma visual, utilizando un criterio de homogeneidad en el carácter general de la unidad, basado en el tipo de modificación predominante. A esta metodología se la combinó con las utilizadas por Zulaica (2010) y Cendrero *et al.* (2002).

El procesamiento de imágenes satelitales georreferenciadas fue mediante las herramientas de Qgis 2.6.1 y gvSIG 2.1.0 utilizando imágenes satelitales worldview 2013 con resolución de 1.8 m multicolor y 0.60 m pancromática.

Se realizaron dos talleres participativos con productores del periurbano y personal de la municipalidad a fin de identificar las principales problemáticas del sector y las condiciones necesarias para proteger las actividades que se realizan.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se determinó como parche a una unidad homogénea donde predomina un tipo de actividad o condición particular (Muñoz, 2010), la cual puede variar en su forma, superficie, entorno, de igual denominación, colindantes y diferenciarse por su gestión o pertenencia.

Se identificaron 19 tipos de uso del suelo, los cuales no siguen un patrón definido en su distribución espacial. Así mismo, se estableció que de la superficie total de la localidad alrededor del 60% es periurbano, que se distribuye en un 40% actividades agrícolas extensivas y 21% los tambos, y en menor proporción campos sin actividad (6%) y loteos recientes (4%) (Figura 1). De los restantes usos se destacan los relictos de renovales (Espinal), ladrilleras, horticultura e industria.

En valor de superficie, como se vió en la figura 1, predomina la actividad agrícola seguida por los tambos, pero se puede observar que el parche de mayor frecuencia es el "agrícolas extensivos" con 58 unidades, continuado por el parche "Industrias" con 52 unidades. También se destaca el parche "campos sin actividad" con 37 unidades y el parche "Loteos nuevos" con 16 unidades.

Estos datos de superficie y frecuencia muestran una dinámica de transformación dispersa del espacio.

Por otra parte, la normativa de zonificación no condice con las características físico - naturales del medio, respondiendo únicamente a necesidades de expansión y orientado a lo habitacional, como por ejemplo los loteos nuevos ubicados en paleocausas.

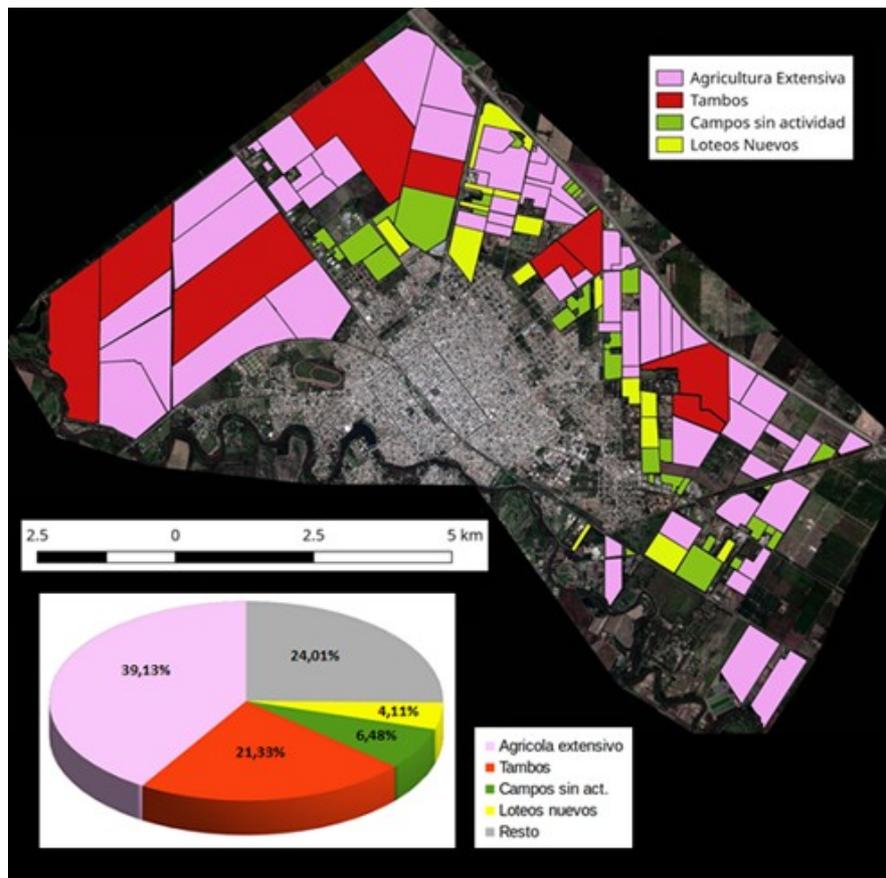


Figura 1. Principales parches de usos de suelo del periurbano de Villa María, Córdoba.

De los talleres participativos se obtuvo la identificación de los principales problemas por parte de los productores extensivos y tamberos, quienes manifestaron su preocupación y amenaza por la expansión urbana, como así mismo, la falta de formación para la actividad rural.

## CONCLUSIONES

La identificación de los usos del suelo como parches permitió una lectura clara del territorio con sus actores y normativas.

El espacio periurbano de la localidad representa una gran superficie que no fue contemplada en la normativa, por lo cual hay una necesidad de normalizar, acompañar e integrar las actividades productivas primarias en la planificación urbana. Por otra parte, se debe establecer un límite saludable para el crecimiento de la ciudad en función de las condiciones naturales, así como también, preservar y fomentar la diversidad sistémica entre lo urbano y periurbano.

La caracterización de todos los usos del periurbano y las actividades de participación horizontal entre los actores permitieron aportar bases para la modificación de la OM de zonificación.

Queda por realizar más talleres con otros actores a fin de realizar el seguimiento de los procesos, así como también las redes del sistema complejo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBURU, M. P., ESCRIBANO, R., & R RUBIO, B. 2001. Cartografía del paisaje de la Comunidad de Madrid. En III Congreso Forestal Español. Sierra Nevada.
- BOSNERO H., PAPPALARDO J., SANABRIA J., CARNERO M., BUSTOS V. 2006. Carta de Suelos de la Rep. Argentina, Hoja 3363-9, Villa María, Escala 1:50.000. Convenio Agencia Cba. Ambiente-INTA.
- CABRERA A. 1971. Fitogeografía de la República Argentina. Boletín de la sociedad Argentina de Botánica. Vol XIV, N1-2.
- CARIGNANO C., KRÖHLING D., DEGIOVANNI S. y CIOCCALE M. 2014. Geología de Superficie, Geomorfología. Relatorio del XIX Congreso Geológico Argentino. 747-821.
- CENDRERO A., FRANCÉS E, LATRUBESSE E. M, PRADO R., FABBRI A., PANIZZA M., CANTÚ M.P, HURTADO M., GIMÉNEZ J.E., MARTINEZ O., CABRAL M., TECCHI R.A, HAMITY V.,

- FERMAN J.L., QUINTANA C., CECCIONI A., RECATALA L., BAYER M. & AQUINO S. 2002. Proyecto RELESA-ELANEM: Uma nova proposta metodológica de índices e indicadores para avaliação da qualidade ambiental. Revista Brasileira de Geomorfologia, Año 3, Nº1: 33-47.
- CROJETHOVICH M. A & BARSKY, A. 2012. Ecología de los bordes urbanos. En DI PACE M. & CARIDE BARTRONS (dic) Ecología Urbana. Buenos Aires. Ed. UNGS. pp 185-232.
- DE PRADA, J., DEGIOANNI, A., CISNEROS, J., GALFIONI, M., & CANTERO, A. (2012). Diseño y evaluación de propuestas de ordenamiento de territorio: La urbanización sobre tierras rurales. XLIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. Argentina, Corrientes, 1-
- GUZMÁN L. A., CASTRO R., BECKER A., FURLAN M. L., & RODRIGUEZ J. M. 2016a. Delimitación de parches de uso del suelo en la zona periurbana de Villa María, Córdoba, Argentina. Revista Mapping.25 ( 177): 32-39.
- INDEC 2010. Censo Nacional de población hogares y viviendas. [http://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- LAQUINTA, D & DRESCHER, A (2000). "Definig Periurban: Understanding Rural-Urban Linkages and their connection to institutional contexts". Ponencia presentada en Décimo Congreso de la Asociación Internacional de Sociología Rural, Asociación Internacional de Sociología Rural, Río de Janeiro, Brasil.
- MATTEUCCI, S. D. 1998. La creciente importancia de los estudios del medio ambiente. Pp 35-62. En Matteucci, S. D. y Buzai G. (compiladores), Sistemas ambientales Complejos: herramientas de análisis espacial. Ed. Eudeba. Buenos Aires.
- MORELLO, J., & MATTEUCCI, S. D. 2000. Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal. Realidad Económica, N169: 72-104.
- MUÑOZ F. 2010. Revitalización versus rurbanización. Estrategias de política territorial en Catalunya. En: BERTUZZI M. L. (comp.) Vivir en el paisaje. Reflexiones sobre problemática urbana de la costa. Sta Fe. Ed. Ediciones UNL. pp26-39.
- ZULAICA, M. L. 2010. Transformaciones territoriales en el sector sur del periurbano marplatense: Causas y consecuencias ambientales. Tesis Doctoral. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.